

Cambios recientes en la fuerza de trabajo industrial mexicana

Orlandina de Oliveira*

Brígida García**

En este artículo se estudian algunas de las repercusiones que los procesos de crisis y reestructuración económica mexicana han tenido sobre la mano de obra industrial ocupada en los principales centros urbanos del país. Con base en los datos proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) para el periodo 1986-1992, se ha seguido la evolución tanto de la presencia masculina como de la femenina dentro del campo de la manufactura en las principales ciudades industriales del país, contemplándola desde una perspectiva comparativa. Además, se han examinado algunas características de la mano de obra industrial en los distintos tipos de ciudades; se consideran la condición de trabajador asalariado y no asalariado, el tamaño del establecimiento donde se labora, algunos rasgos sociodemográficos (sexo, edad, escolaridad, condición de jefe de hogar), y también diversos aspectos relacionados con las condiciones de trabajo (duración de la jornada, prestaciones laborales y niveles salariales).

Introducción

En este artículo se analizan algunas de las repercusiones que los procesos de crisis y reestructuración económica mexicanos han tenido sobre la mano de obra industrial ocupada en los principales centros urbanos del país. Inicialmente nos referiremos a los procesos de transformación ocurridos en el ámbito internacional y a su impacto sobre las economías nacionales, en particular la mexicana. En un segundo momento, trataremos sobre las tendencias de contracción del empleo industrial en los años ochenta y principios de los noventa, y acerca de los cambios en la concentración de las actividades productivas en el espacio nacional que conlleva el nuevo modelo de desarrollo.¹

Posteriormente analizaremos, con base en los datos de la ENEU para el inicio de los ochenta y el periodo 1986-1992, la evolución tanto de la presencia masculina como de la femenina dentro del campo de la manufactura en las principales ciudades industriales del país, con-

* Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

** Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

¹ En esta parte del trabajo nos basamos en estudios que utilizan diferentes fuentes de información: la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1991, los censos económicos de 1980, 1985 y 1988, el censo de población de 1990 y el sistema de cuentas nacionales que elabora anualmente el Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

templándola desde una perspectiva comparativa.² Por un lado, tomamos en cuenta las grandes áreas metropolitanas –ciudad de México, Monterrey y Guadalajara–, centros que siguen concentrando la mayor parte de la producción industrial mexicana, aunque con tendencia decreciente; por el otro, nos interesan otras áreas urbanas ubicadas en el centro y norte del país, que han experimentado un cierto dinamismo económico en años recientes. Finalmente, examinamos algunas características de la mano de obra industrial en los distintos tipos de ciudades, las cuales han tenido una importancia diferencial en el proceso de crecimiento industrial. En este último punto consideramos la condición de trabajador asalariado y no asalariado, el tamaño del establecimiento donde se labora, algunos rasgos sociodemográficos (sexo, edad, escolaridad, condición de jefe de hogar), y también diversos aspectos relacionados con las condiciones de trabajo (duración de la jornada, prestaciones laborales y niveles salariales). Este conjunto de características puede ser visto como un indicador aproximado de la mayor o menor vulnerabilidad y precarización, tanto entre las mujeres como entre los hombres ocupados en la industria de transformación en las diferentes ciudades mexicanas.

El contexto global: los cambios en la economía internacional

En las últimas décadas la economía internacional ha experimentado una serie de transformaciones en la división del trabajo: entre países y regiones, en el comercio internacional, en las condiciones de financiamiento, en los procesos productivos y en la relación capital-trabajo. Dichos cambios son resultantes del proceso de reestructuración económica ocurrido en los países desarrollados, el cual ha sido acelerado por la recesión de los años setenta y ochenta. Pese a que existen diferencias entre países, la reestructuración de la economía puede sintetizarse en los siguientes aspectos básicos:

- a) internacionalización del capital y de las finanzas, creciente competitividad entre empresas, y una elevada movilidad del capital y de los em-

² Las encuestas de ocupación urbanas (ENEU) son llevadas a cabo de manera continua en el país desde 1983 por parte del INEGI. Se ha ido ampliando paulatinamente su cobertura, hasta abarcar 41 centros urbanos en 1996. Las ENEU correspondientes al segundo trimestre de 1992 fueron las últimas disponibles en el momento de elaborar el presente trabajo.

pleos hacia áreas donde hay mano de obra barata, incentivos al capital extranjero y términos de intercambio favorables;

b) utilización de nuevas tecnologías que revolucionan la producción y las organizaciones corporativas y hacen factible la dispersión espacial de las actividades productivas dentro de los países y hacia otros países;

c) desindustrialización de los países desarrollados, y nueva industrialización de algunos países de Asia, América Latina y el Caribe como resultado de la descentralización territorial de la actividad económica;

d) expansión de la demanda de servicios especializados y altamente tecnificados en las grandes metrópolis mundiales como consecuencia de los procesos de internacionalización del capital y descentralización de la producción, y

e) una profunda reorganización de las relaciones capital-trabajo que se manifiesta en una creciente polarización de la distribución ocupacional y de ingresos de la mano de obra (véanse, entre otros, Roberts, Finnegan y Gallie, 1985: 24-153, 229-279; Sassen, 1989; Kephart, 1991).

En efecto, la reorganización de las relaciones capital-trabajo ha llevado a un proceso global de desregulación de los mercados de trabajo, tanto en los países desarrollados como en los del Tercer Mundo. Dicha desregulación se ha logrado, en parte, mediante cambios en los procesos productivos y de trabajo orientados hacia una mayor flexibilización laboral. Este proceso creciente de flexibilización se manifiesta, en el ámbito del empleo, en una mayor movilidad de la mano de obra entre sectores y empresas; reducción de la demanda de trabajadores en ramas específicas y cambios en la estructura sectorial y ocupacional del empleo. Asimismo, puede dar lugar a una mayor preferencia por la mano de obra femenina; nuevos y mayores requerimientos de calificación, y modificaciones en las formas de contratación del trabajador (mayor presencia de subcontratación, empleo parcial o temporal, empleo sin protección social). Por último, la flexibilización laboral trae cambios en las políticas de movilidad dentro de las empresas con la pérdida de importancia de la antigüedad, y transformaciones en los niveles y modalidades de remuneración (Carrillo, 1993a; Marshall, 1987, 1988; Tokman, 1991).

El empleo industrial en México en años de crisis y reestructuración económica

Los cambios en la economía internacional han ocurrido en un contexto de globalización, de tal suerte que en los años ochenta los países en desarrollo tuvieron que insertarse en las modificaciones mundiales al

mismo tiempo que se enfrentaron a una severa crisis de sus economías. Esta situación requirió, en un primer momento, la ampliación de sus políticas de estabilización y ajuste. Posteriormente, la insuficiencia de algunas de estas políticas, aunada a la necesidad de una inserción más dinámica en la economía internacional, los ha llevado a la búsqueda de un cambio estructural más profundo y de más largo plazo. Este proceso de reestructuración económica en América Latina ha implicado medidas claras de privatización y liberalización de la economía, desregulación del mercado de trabajo y de los sistemas de seguridad social (Tokman, 1991).

Para el caso de México, existe una amplia gama de estudios sobre la severa y prolongada crisis económica que se instaló en el país después del pasajero repunte económico impulsado por el *boom* petrolero al inicio de los ochenta (1979-1981). Para los años comprendidos entre 1982 y 1986, los indicadores económicos hacen evidentes algunas de las características básicas del periodo: la caída del producto por persona y del salario real de los trabajadores; la devaluación de la moneda y la fuerte alza de la inflación (Tello, 1987). A estos aspectos hay que agregar la deficiencia en los sistemas de seguridad social, la reducción de los subsidios otorgados a los productos básicos, y el consecuente deterioro en los niveles de vida de la población (Casar y Ros, 1987; Lustig, 1992).

Al igual que en otros países de América Latina, las políticas puestas en marcha en la primera mitad de la década de los ochenta —orientadas a la estabilización y ajuste de la economía— se centraron en la reducción del déficit fiscal y en la promoción de las exportaciones. A partir de 1986, se pusieron en práctica medidas profundas de reestructuración con miras a reactivar la economía mexicana y a dar los primeros pasos hacia un modelo de desarrollo orientado al exterior.

Algunos componentes centrales de estas políticas fueron la entrada de México al GATT y la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC), una reorientación del papel del Estado en la economía y una concertación con los principales grupos económicos del país sobre precios, salarios y tipo de cambio (Sánchez Daza, 1992; Orozco Orozco, 1992; Cortés y Rubalcava, 1993). La puesta en marcha de estas medidas fue sin duda facilitada por las características propias del país, entre las cuales juega un papel importante la presencia de un Estado fuerte y con fuerte control del movimiento obrero organizado.

Algunos de los efectos favorables, pero de corta duración, de las transformaciones mencionadas fueron: *a)* una recuperación parcial del crecimiento económico en el periodo 1989-1994; *b)* la reducción sostenida de la inflación en esos mismos años; *c)* los resultados fiscales más favorables en la historia económica del país. No obstante, las consecuencias desfavorables de la orientación del desarrollo elegida también están a la vista: el déficit comercial, la dependencia de los capitales externos y el deterioro en las condiciones de vida de los trabajadores y de la población en general, mismo que ha sido acelerado por los controles salariales y por la reducción del gasto social. Para los años ochenta tomados en su conjunto, es indiscutible que los trabajadores asalariados sufrieron una reducción sustancial de sus percepciones globales y que el volumen de ganancias de los empresarios se vio en cambio incrementado (Orozco Orozco, 1992; Sánchez Daza, 1992; Ruiz Durán, 1992).

Es importante tener presente que la recuperación parcial de los indicadores económicos tuvo un fin abrupto en diciembre de 1994, cuando se desencadenó una nueva fase de la crisis propiciada por un déficit creciente en la balanza de pagos y una sobrevaluación del peso. En 1995 el producto interno bruto decreció en 6.9%; la inflación fue de 52%; el desempleo abierto alcanzó la cifra histórica de 7.6% en el mes de agosto, y cerca de 20 000 empresas dejaron de cotizar en el Instituto Mexicano del Seguro Social.³

Frente a este nuevo deterioro de los principales indicadores económicos, las políticas neoliberales orientadas al cambio en el modelo de desarrollo se ponen en entredicho. Seguramente las dificultades que ha enfrentado la dinámica de los mercados de trabajo en los años ochenta y principios de los noventa –que analizaremos con mayor detalle a continuación– se han acentuado a partir de la última crisis de la economía mexicana.

La industria nacional

Indiscutiblemente la industria nacional ha sido especialmente afectada tanto por la desactivación y subsecuente restructuración de la economía como por la orientación del desarrollo económico de México

³ Véanse los periódicos *La Jornada* y *Reforma* de enero y febrero de 1996.

hacia el exterior. Entre 1980 y 1988 la producción industrial tuvo un panorama global errático, con momentos de estancamiento y retroceso, seguidos por años de débil recuperación que no alcanzaron a devolverle su nivel inicial (Velazco Arregui, 1989). No obstante, en estos años se incrementaron de manera importante las exportaciones manufactureras, y en dicho aumento jugaron un papel relevante las industrias maquiladoras.

Por lo que respecta a la estructura interna de la producción industrial, el crecimiento diferencial del PIB por ramas específicas en los años ochenta contribuyó a acelerar el cambio iniciado en décadas anteriores: las industrias de bienes de capital e insumos intermedios incrementaron su participación; en contraste, las orientadas a la producción de bienes de consumo disminuyeron su presencia (Vicario Veloz, 1993).

Para el conjunto de la actividad industrial, es clara su pérdida de importancia en la generación de empleos (Garza, 1991). En 1980, 46% de la ocupación en los establecimientos fijos se generaba en el sector manufacturero; para 1988 esta situación se vio drásticamente cambiada con un descenso importante del papel de la manufactura en la generación de ocupación, que se redujo a sólo 37%. De los empleos que se crearon entre 1985 y 1988, sólo 11% correspondió a la manufactura (Rendón y Salas, 1992). La ampliación del personal ocupado en la industria en estos años se concentró en las empresas pequeñas y medianas, que en conjunto absorbieron 102 412 nuevos trabajadores; las empresas grandes (con 501 y más trabajadores) presentaron una pérdida de 38 715 puestos de trabajo (Guirette López *et al.*, 1993).

Otras fuentes de información como las encuestas de ocupación de carácter nacional y las estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) también permiten observar la pérdida de importancia de la industria como creadora de empleos en los ochenta. Una comparación de las cifras de la Encuesta Continua sobre Ocupación (ECOSO) para 1979 y de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1991 muestra claramente un descenso importante en el peso relativo de la manufactura dentro de la población activa en la última década y un acentuado aumento del sector terciario (García y Oliveira, 1993). Por otra parte, según los datos del IMSS, el empleo en el sector industrial en 1987 era sólo ligeramente superior al consignado en diciembre de 1981 (Samaniego, 1990).

El panorama descrito muestra con claridad la manera en que la crisis de la primera mitad de los años ochenta afectó la industria na-

cional como generadora de empleos. No obstante, la evolución detallada de lo ocurrido hacia el final de la década y principios de la actual, cuando se dan pasos más sistemáticos para abrir la economía al exterior, es menos conocida debido a la menor disponibilidad de información. Las encuestas urbanas de ocupación que se analizarán posteriormente en este artículo constituyen una fuente extremadamente valiosa en este sentido; también la información del sistema de cuentas nacionales permite adelantar algunas ideas al respecto, aunque hay que recordar que en esta última fuente los datos sobre ocupación remunerada se calculan aquí de manera indirecta a partir de las cifras sobre producción. Conforme al sistema de cuentas nacionales, los empleos en la manufactura se redujeron de 1982 a 1986 y se expandieron muy modestamente de 1986 a 1992. La rama que principalmente se distinguió por crear ocupación remunerada fue la de maquinaria y equipo, seguida bastante de lejos por la de productos alimenticios, bebidas y tabaco (Vicario Veloz, 1993). Estas tendencias nos sugieren la importancia de las industrias maquiladoras en la creación de empleos durante este periodo, las cuales presentan una importante concentración en electrónica y autopartes (Carrillo, 1993).

Redistribución industrial en el ámbito regional

El desarrollo industrial mexicano ha tenido lugar de manera extremadamente concentrada en el espacio nacional. Hacia fines de los años ochenta, al igual que en décadas anteriores, la manufactura se localizaba principalmente en cuatro de las 32 entidades federativas del país, correspondiendo a la ubicación geográfica de los tres mayores centros industriales: el de la ciudad de México, que abarca al Distrito Federal y a varios municipios del Estado de México; el de Guadalajara, en Jalisco, y el de Monterrey, en Nuevo León. En 1990 estos estados conformaban 61.8% del producto interno bruto industrial urbano (Garza y Rivera, 1994).⁴ Esta concentración, referida al producto, también se manifestaba en otras características de la industria manufacturera, como el personal ocupado y el número de establecimientos. De acuerdo con los datos de los censos económicos, en 1988 los cuatro

⁴ Estos autores definen el PIB industrial urbano como aquel referido a las 125 principales ciudades mexicanas. Para simplificar el texto, de aquí en adelante identificaremos este concepto como producto industrial.

estados de referencia concentraban 47.7% del personal ocupado y 36.4% del número total de establecimientos manufactureros (Pérez Cadena, 1993).

No obstante lo anterior, importa destacar que en los últimos lustros ha tenido lugar una importante desconcentración regional de la industria mexicana. Los estados ubicados en el centro del país redujeron su participación en el producto industrial de 71.1% en 1970 a 65% en 1990. También lo hicieron los estados del sureste al pasar de 5.4% en 1970 a 4.7% en 1990. En contraparte, los localizados en el norte ganaron importancia relativa de 23.5% en 1970 a 30.3% en 1990.⁵ Conforme a Garza y Rivera (1994), en la desconcentración de la manufactura del centro del país ha tenido un importante papel la reducción de la inversión pública y privada durante la crisis de los ochenta y la apertura al comercio exterior; para ellos este proceso puede revertirse si las principales ciudades reciben importantes flujos de inversiones extranjeras con la puesta en marcha del TLC con Estados Unidos y Canadá.

En lo referente al personal ocupado y según los datos proporcionados por los censos económicos, es posible configurar el siguiente panorama: la región centro pierde importancia relativa en términos de concentración del personal ocupado. Su participación baja de 68.3% en 1980 a 60.1% en 1988. La pérdida más drástica tiene lugar en el Distrito Federal.

Por otra parte, la región norte aumenta su participación relativa en la concentración de personal ocupado de 23.6% en 1980 a 31.0% en 1988. El incremento es resultado de lo que ocurre en los estados fronterizos (Pérez Cadena, 1993). Con base en los datos que presenta esta autora por ramas específicas, es posible reiterar que este proceso se vincula con la ampliación de oportunidades de empleo en la fabricación de maquinaria y equipo y en la industria automotriz y actividades conexas, en donde juegan un papel central las industrias maquiladoras.⁶

⁵ Cálculos hechos a partir de la información presentada en Garza y Rivera (1994: 150, cuadro 3.6). En este caso, y en lo que resta del trabajo, utilizamos una regionalización que ha mostrado ser útil en los estudios que hemos elaborado anteriormente, y que se basa en la utilizada en la ECSO de 1979 (Oliveira y García, 1990). Se consideran como estados pertenecientes al *centro* del país: Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas. Por su parte, la región *norte* comprende a Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Por último, la región *sureste* la constituyen los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

⁶ Según cifras de los censos económicos, entre 1985 y 1988 en los cinco estados

Por último, la región sureste mantiene su baja participación con solamente 7.8% del personal ocupado en la manufactura en 1980 y 8.9% en 1988. En el estado de Veracruz se concentra la mitad de dicho personal.

El empleo industrial en las principales ciudades del país

En el contexto anteriormente descrito de contracción del empleo manufacturero en el ámbito nacional, y de desconcentración territorial de la industria mexicana, es importante conocer con mayor detalle la evolución de la fuerza de trabajo en este sector de la actividad económica. La ENEU constituye una fuente de información valiosa para nuestros propósitos porque permite observar las diferencias que muestran las ciudades ubicadas en distintas regiones del país, destacar los contrastes entre la población masculina y femenina, y observar los cambios que han ocurrido en los últimos años.

Elegimos como universo de estudio a once de las principales ciudades industriales, pues para todas ellas contamos con información comparable en 1986 y 1992. Estas ciudades se ubican entre los catorce centros industriales más importantes del país y hacia 1990 concentraron 59.4% del producto industrial (Garza y Rivera, 1994).⁷ Podemos englobar las ciudades industriales seleccionadas en tres grandes grupos:

Las *grandes áreas metropolitanas*, que incluyen a las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara, tradicionalmente han sido los principales centros de concentración económica y poblacional del país, las cuales contribuían en conjunto con 47.1% del producto industrial en 1990. La ciudad de México contaba entonces con cerca de 15 millones de habitantes, Monterrey con un poco más de dos millones y medio y Guadalajara con casi tres millones.

Las *principales ciudades industriales de la región centro*, entre las cuales están León, Puebla y San Luis Potosí. Estos centros urbanos son de

fronterizos se crearon cerca de 135 000 nuevos empleos en la actividad manufacturera; en contraste, en el Distrito Federal, Estado de México y Jalisco se registró una pérdida de 135 966 puestos de trabajo en esta misma rama de actividad (Guirette López *et al.*, 1993).

⁷ Quedaron fuera del análisis, por falta de información, las ciudades que ocupaban el octavo, noveno y décimo lugares en términos de su contribución al PIB industrial urbano en 1990 (Saltillo ubicado en el norte, y Cuernavaca y Toluca en la región centro, respectivamente).

menor tamaño, ya que en 1990 tenían entre 0.7 y 1.8 millones de habitantes en 1990; asimismo, su peso económico es mucho menor que el de las grandes metrópolis del país. Ocupaban el cuarto, quinto y undécimo lugares, respectivamente, en cuanto a su participación en el producto industrial en 1990 y su aportación conjunta era de 5.6 por ciento.

Las *ciudades del norte*, que incluyen a algunas que tienen frontera con Estados Unidos (Ciudad Juárez, Tijuana y Matamoros), las cuales aportaban en conjunto 3.8% al producto industrial. Ciudad Juárez, con casi 0.8 millones de habitantes en 1990, sobresalía como el centro industrial más destacado de la zona fronteriza, ya que ocupaba el séptimo lugar en importancia nacional. Por su parte, Tijuana con poco más de 0.7 millones de habitantes, y Matamoros, que no alcanzaba todavía 0.3 millones, ocupaban lugares menos relevantes (duodécimo y decimocuarto, respectivamente).

Entre las ciudades norteañas no fronterizas se encuentran Torreón, el sexto centro industrial del país, con alrededor de 0.9 millones de habitantes, y Chihuahua, centro urbano de menor tamaño (poco más de 0.5 millones de habitantes en 1990) y con un desarrollo industrial comparativamente más reducido (decimotercer lugar). Estas dos ciudades generaban entonces en conjunto, 2.9% del producto industrial.

Esta agrupación nos permite contrastar las tres grandes áreas metropolitanas que fueron muy afectadas tanto por la crisis de los años ochenta como por las políticas de reestructuración económica –aunque de manera diferencial–, con las ciudades norteañas y del centro del país que han cobrado importancia en el nuevo modelo de desarrollo (Garza, 1991; Cordera y González, 1991; Pérez Cadena, 1993; Romo, 1993; Garza y Rivera, 1994).

Estudios anteriores, que utilizaron los datos de la ENEU referentes a varias ciudades del país durante los primeros años de la década de los ochenta, señalan tendencias diferenciales para la mano de obra femenina y masculina (Oliveira, 1989). Sobresale la drástica contracción de la fuerza de trabajo masculina dentro de la industria de las principales ciudades. La presencia relativa de los hombres en el sector secundario disminuye tres o más puntos porcentuales, tanto en las grandes áreas metropolitanas como en las ciudades de menor tamaño ubicadas en el centro y el norte de México. Esto ocurre especialmente en las ciudades de México y Monterrey, en León y Puebla, y en el norte, en Chihuahua, Tijuana y Torreón. Solamente en Matamoros en la frontera con Estados Unidos se incrementa la presencia de los hom-

bres en el sector secundario. Asimismo, según los resultados de Oliveira (1989), en estos años fue notable la diferencia entre la población económicamente activa (PEA) masculina y la femenina. A pesar de la contracción global del empleo manufacturero, las mujeres incrementaron sin duda sus opciones en este sector. La participación femenina en el sector secundario se mantuvo sin cambios o aumentó tres o más puntos porcentuales en varias de las ciudades analizadas.

La información para el periodo 1986-1992 se presenta en el cuadro 1. Durante este lapso se perfila con mayor nitidez un patrón distintivo de la evolución de acuerdo con el tipo de ciudad, además de que se acentúan las diferencias laborales para hombres y mujeres. En las tres grandes áreas metropolitanas y en León, los principales centros industriales del país, se registra en la manufactura una pérdida de importancia relativa de la mano de obra, tanto masculina como femenina. En las demás ciudades del centro y del norte, la situación es más estable; la participación relativa de los hombres se mantiene en todos los casos, pero la correspondiente a las mujeres presenta algunas excepciones. Veamos con más detalle lo ocurrido en los diferentes tipos de ciudades.

Indiscutiblemente, la ciudad de México, con una estructura industrial altamente diversificada (producción de alimentos, químicos, maquinaria y equipo, entre otros bienes) ha sido la más afectada. Se ha señalado que, por primera vez desde 1940, la industria capitalina disminuyó el número de sus establecimientos en la década de los ochenta; tuvo lugar un cierre promedio de 750 firmas anuales. La producción bruta se redujo también de manera apreciable y, respecto al país, en el último decenio la ciudad perdió lo que había ganado en un lapso de más de 30 años (Garza, 1991; Garza y Rivera, 1994).

Monterrey también ha sido vulnerable frente a la crisis y a los procesos de restructuración económica, aunque en menor medida que la ciudad de México. Esto se ha debido en gran parte a la naturaleza de su planta industrial que se caracteriza por un alto grado de especialización en la industria metálica básica. En este centro urbano se abrieron más establecimientos de los que se cerraron, pero los nuevos fueron predominantemente de tamaño pequeño. Las empresas más grandes tuvieron que recurrir a la sustitución de mano de obra y a la reconversión tecnológica. Los grupos industriales más afectados fueron la metálica básica, los productos de minerales no metálicos y los productos metálicos (Garza, 1991 y 1994; Garza y Rivera, 1994).

CUADRO 1
Porcentajes* de trabajadores en la industria de transformación según sexo
(1986, 1992)

<i>Regiones y ciudades</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1986</i>	<i>1992</i>
Grandes áreas metropolitanas				
Ciudad de México	27.6	24.2	20.2	17.5
Monterrey	33.0	28.7	25.9	21.2
Guadalajara	33.3	28.0	34.6	31.4
Centro				
León	50.9	46.2	34.6	31.4
Puebla	30.4	28.3	16.5	17.0
San Luis Potosí	24.0	23.5	17.3	16.8
Norte				
Fronterizas				
Ciudad Juárez	32.9	33.3	46.8	41.7
Tijuana	22.2	23.7	34.1	24.5
Matamoros	23.5	26.4	43.6	48.6
No fronterizas				
Torreón	19.9	20.0	18.2	19.1
Chihuahua	22.0	20.2	26.1	25.5

* Los totales para la fuerza de trabajo en cada ciudad se presentan en el cuadro A-1.
 Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), segundo trimestre de 1986 y 1992.

Guadalajara y León, a su vez, fueron menos afectadas que las dos principales áreas metropolitanas del país y presentaron cierto dinamismo del producto industrial en los ochenta (Roberts y Alba, 1990, para el caso de Guadalajara). Sin embargo, dicho dinamismo industrial no se ha reflejado en una participación estable de la mano de obra masculina y femenina en la manufactura en estos centros urbanos. Guadalajara cuenta con una planta industrial que se orienta más hacia la producción de artículos de consumo inmediato que a la de productos duraderos (calzado y prendas de vestir, alimentos y bebidas). Su expansión industrial en la última década se debe a lo ocurrido con la rama alimenticia, pero también con la metálica básica y la de minerales no metálicos (Garza y Rivera, 1994).

León, tradicional área manufacturera del centro del país, cuenta con una importante industria de cuero y sus derivados, como el calzado; asimismo tiene producción textil, de alimentos y bebidas, y de cemento. Este centro urbano forma parte del eje industrial del sur del estado de Guanajuato que incluye, además, a las ciudades de Silao, Irapuato, Salamanca y Celaya. En 1992 León todavía era una de las ciudades de mayor concentración de la PEA tanto masculina como femenina en la industria de transformación del país (46 y 31.4%, respectivamente).

Entre las demás ciudades industriales del centro y del norte de México también hay diferencias importantes que vale la pena mencionar. En Puebla y San Luis Potosí, ubicadas en el centro, y en Torreón y Chihuahua, en el norte no fronterizo, la presencia de cierto dinamismo industrial ha contribuido, como vimos, a una participación relativa estable de hombres y mujeres en la industria manufacturera.

Puebla alberga una importante industria textil (hilados y tejidos de fibras blandas) que se concentra en empresas pequeñas y medianas; no obstante, también cuenta con plantas de producción de sustancias químicas y con una industria automotriz que se caracteriza por la presencia de grandes empresas (Campos Ríos, 1992). El crecimiento industrial de Puebla se enmarca, al igual que el de otras ciudades (Cuernavaca, Querétaro y Toluca), en un proceso más amplio de descentralización intrarregional de la manufactura respecto a las ciudades pertenecientes al sistema urbano de la ciudad de México (Garza y Rivera, 1994).

Por su parte, San Luis Potosí finca su expansión industrial en los textiles, químicos y productos metalúrgicos. Torreón alberga industrias metálicas, de alimentos y textiles, y conjuntamente con las ciudades de Saltillo y Monclova constituye los centros industriales más importantes del estado de Coahuila. Chihuahua, además de que cuenta con industrias de productos alimenticios y metálicas básicas, fabrica productos de papel y sus derivados, de madera y corcho; después de Ciudad Juárez, es el centro industrial más importante del estado.

Por último, en las ciudades fronterizas (Ciudad Juárez, Tijuana y Matamoros) se han expandido en las últimas décadas las industrias maquiladoras, aunque hay que recordar que Tijuana tiene una importante industria tradicional no maquiladora (Browning y Zenteno, 1993). Matamoros –de menor tamaño y con un peso económico inferior a casi todos los demás centros analizados– ha sido la única ciudad donde se observa una ampliación significativa de la fuerza de trabajo femenina industrial durante 1986-1992 (Cortés, 1992). La participa-

ción femenina en la industria en este centro urbano alcanzó 48.6% en 1992. Ciudad Juárez y Tijuana presentan una participación estable de la mano de obra masculina; sin embargo, la presencia de mano de obra femenina, que tradicionalmente ha sido elevada, disminuye en años recientes. En el contexto anterior hay que tomar en cuenta que Ciudad Juárez todavía se mantiene con 42% de mano de obra femenina en la industria en 1992, y que este porcentaje sólo fue superado por el que alcanzó Matamoros.

Posición en la ocupación, características sociodemográficas y condiciones laborales de los trabajadores industriales

Las tendencias hasta ahora delineadas dejan claro que los procesos de crisis y reestructuración económica han dado lugar a marcadas transformaciones en la industria manufacturera y en su fuerza de trabajo. Entre los cambios señalados sobresalen: la pérdida de importancia de la actividad productiva y del empleo en la manufactura dentro del ámbito nacional, motivada en gran parte por lo ocurrido en las grandes áreas metropolitanas; el dinamismo industrial de algunas ciudades del centro y norte del país, donde juegan un papel importante las industrias maquiladoras, y la permanencia relativa de la mano de obra industrial —especialmente la conformada por varones— en muchas de estas ciudades menores.

En este apartado nos interesa examinar en qué medida el proceso de reestructuración económica se ha dado conjuntamente con cambios en las posiciones ocupacionales, los perfiles sociodemográficos y las condiciones de trabajo de la mano de obra industrial, todo lo cual nos permita sustentar o cuestionar la idea de una mayor precariedad de las situaciones laborales. Con este propósito analizaremos en primer lugar la presencia relativa de la mano de obra asalariada y el tamaño de la empresa en que ésta laboraba, tanto en 1986 como en 1992. Interesa conocer hasta qué punto la crisis y la reestructuración de la actividad industrial han llevado a la ampliación del peso relativo de las actividades no asalariadas y de los establecimientos pequeños, lo cual se puede asociar a la expansión de los procesos de subcontratación.⁸

⁸ El límite establecido para clasificar a un establecimiento como pequeño es que en él laboren cinco trabajadores o menos, que es un criterio ampliamente utilizado para identificar a las microempresas (Infante y Klein, 1991).

En segundo lugar, nos importa conocer algunos rasgos individuales de los trabajadores asalariados que laboran en la industria, como su escolaridad, su edad y su condición de hombre o mujer, o de jefe de hogar. Por un lado, una elevada escolaridad puede indicar la exigencia, por parte del empleador, de credenciales o requisitos establecidos para desempeñar los diferentes tipos de puestos y evolucionar en ellos en el tiempo; por el otro, la edad, sexo y condición de jefe de hogar pueden ser considerados como indicadores de la situación de vulnerabilidad a que se enfrentan los trabajadores ocupados en la actividad industrial. Tradicionalmente los jóvenes, las mujeres, y en general los trabajadores que no son jefes de hogar, están más expuestos a peores condiciones de trabajo y perciben más bajas remuneraciones; en ello influyen la menor experiencia laboral y de organización sindical con que cuentan estos grupos, así como las escasas responsabilidades de manutención familiar que supuestamente enfrentan. Desde otra perspectiva, también hay que considerar las dificultades que las mujeres y los jóvenes enfrentan para demandar mejores condiciones de trabajo debido a las limitaciones impuestas por la carga doméstica y de cuidado de los hijos, o como consecuencia del ejercicio simultáneo del trabajo y el estudio.

Por último, se analizan algunas características laborales de los trabajadores industriales que aluden de manera directa o indirecta a situaciones de precariedad. Se argumenta que, paralelamente a la reducción de las oportunidades de empleo asalariado en la manufactura en los principales centros del país, se ha dado un deterioro generalizado de las condiciones laborales. Se afirma que las políticas de ajuste, apertura comercial y modernización de la planta industrial han requerido de un debilitamiento del control sindical. En este marco, las seguridades laborales son vistas como rigideces que obstaculizan la necesidad de una mayor flexibilización de la fuerza de trabajo, la cual es requerida para obtener mayor productividad. No obstante, el proceso de flexibilización laboral avanza en el país a ritmos desiguales y puede tener diferentes consecuencias sobre las condiciones de trabajo. Es necesario conocer con mayor profundidad la situación imperante en áreas urbanas de mayor y menor dinamismo industrial (Zapata, 1992; De la Garza, 1993; Carrillo, 1993a; Pries, 1993).

La información incluida en la ENEU nos permite abordar los siguientes aspectos referidos a las condiciones de trabajo de la mano de obra industrial: existencia de prestaciones laborales, rangos sala-

riales y duración de la jornada.⁹ Los salarios y las prestaciones sociales constituyen aspectos centrales en la definición del nivel de vida de la clase trabajadora; la duración de la jornada hace referencia más bien a los tipos de empleos existentes y a la disponibilidad de la mano de obra. Por ejemplo, la opción de trabajo de tiempo parcial puede indicar escasez de empleos de tiempo completo, o puede también tratarse de una selección voluntaria del trabajador que busca horarios flexibles, como ocurre entre amplios sectores de la población femenina (Marshall, 1987). Los datos con que contamos para el conjunto de las 37 áreas urbanas incluidas en la ENEU en 1992 (mes de junio), indican los siguientes motivos para desempeñar una jornada inferior a 35 horas: solamente 12.0% de los trabajadores de tiempo parcial alude a razones personales; 54.8% afirma que éste es su horario normal y 13.7% menciona razones de mercado (disminución de la producción o ventas, falta de materias primas, descompostura de vehículos o maquinaria, falta de clientes, pedidos o financiamientos). Las cifras anteriores indican que en 68.5% de los casos el trabajador no tiene tiempo completo por razones involuntarias; este hallazgo da respaldo a la utilización de la duración de jornada como indicador de precariedad laboral.¹⁰

El predominio de los trabajadores asalariados y de empresas medianas o grandes

Es importante subrayar que en las principales áreas industriales del país el sector manufacturero aún está conformado primordialmente por mano de obra asalariada e integrado por establecimientos de tamaño mediano o grande (que emplean a más de cinco trabajadores). En 1992 la mano de obra asalariada alcanzaba 80% o más del total en casi todas las ciudades analizadas; destacan Ciudad Juárez y Matamoros, en la frontera norte, con los más altos porcentajes. Por su parte, los trabajadores empleados en establecimientos pequeños no superaban 16% en ninguno de los casos. Sobresalen una vez más Ciudad

⁹ Sólo muy recientemente se ha incluido en la ENEU información sobre el tipo de contrato (eventual, permanente) con que cuenta el trabajador, lo cual es un indicador clave de las relaciones obrero-patronales (Pries, 1993).

¹⁰ El restante 19.5% está conformado por personas que en la semana de referencia estaban de vacaciones, tenían permisos con goce de sueldo o no trabajaron por tratarse de días festivos; de ahí que, en realidad, no sean trabajadores de tiempo parcial.

Juárez y Matamoros, pero también Monterrey, con los porcentajes más reducidos (cuadro 2). Cuando se analiza la ocupación desde la perspectiva del empleo formal-informal, también se encuentra que en estas tres ciudades se presenta mayor grado de formalidad a finales de los años ochenta (véase Zenteno, 1993).

Los datos de la ENE de 1991 para el total del país, reafirman que el trabajo industrial en las ciudades mayores (100 000 habitantes y más) se caracterizaba por ser fundamentalmente asalariado. La presencia de los trabajadores no asalariados en este sector en el universo de ciudades grandes era reducida, tanto entre la población masculina como entre la femenina (7.2 y 10.9%, respectivamente). En cambio, en las

CUADRO 2
Porcentajes de asalariados y de trabajadores que laboran en establecimientos pequeños en la industria de transformación (1986, 1992)

<i>Regiones y ciudades</i>	<i>Asalariados*</i>		<i>Trabajan en establecimientos pequeños**</i>	
	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1986</i>	<i>1992</i>
Grandes áreas metropolitanas				
Ciudad de México	85.6	83.7	8.6	9.1
Monterrey	91.6	87.7	5.4	6.6
Guadalajara	80.5	77.8	14.5	15.7
Centro				
León	86.0	85.2	7.2	6.3
Puebla	82.7	81.2	8.1	10.1
San Luis Potosí	88.1	86.5	7.5	8.7
Norte				
Fronterizas				
Ciudad Juárez	91.2	91.9	5.9	3.7
Tijuana	82.5	82.3	11.3	9.5
Matamoros	93.5	94.0	4.9	2.2
No fronterizas				
Torreón	80.9	82.4	11.3	12.2
Chihuahua	85.8	87.9	8.6	6.9

* Los totales de trabajadores industriales se presentan en el cuadro A-2.

** Que trabajan en establecimientos de 1 a 5 trabajadores. Los totales de trabajadores asalariados industriales se presentan en el cuadro A-3.

Fuente: ENEU, segundo trimestre de 1986 y 1992.

áreas urbanas con menos de 100 000 habitantes el porcentaje de mano de obra no asalariada en la industria se elevaba en 1991 a 27.2 y 52.8% entre la población activa masculina y femenina respectivamente, lo cual denota el carácter más artesanal de dicho sector en las ciudades chicas (García y Oliveira, 1993).

Por lo que respecta a la evolución de los trabajadores asalariados en el pasado reciente, nuestra información indica que su fuerte presencia se ha mantenido estable entre 1986 y 1992 en casi todas las ciudades industriales. Otros estudios muestran que las actividades no asalariadas se han expandido en las áreas urbanas del país, pero fuera de la industria de transformación, sobre todo en los servicios distributivos (comercio, transporte), y en los servicios personales (Oliveira y García, 1996).¹¹

Las tendencias anteriores sugieren que las transformaciones recientes en la producción industrial no se han traducido en un cambio acentuado de la mano de obra asalariada por trabajo por cuenta propia, ni en la proliferación de pequeñas empresas que pudieran ser subcontratadas en condiciones más rentables para el capital.

Análisis realizados para el caso de la ciudad de México en etapas anteriores a la crisis de los años ochenta, indicaban que la subcontratación industrial de mujeres que trabajaban en sus propias casas no era tan despreciable como pudiera parecer a primera vista (Benería y Roldán, 1991). Tal vez sea prematuro esperar cambios significativos en esta dirección para el conjunto de la industria en las principales ciudades en unos cuantos años. No obstante, también hay que recordar que las encuestas de ocupación son un instrumento de recolección de información poco preciso para captar un tipo de trabajo que muchas veces se lleva a cabo de manera clandestina o ilegal.

¹¹ Datos de carácter nacional para la década de los ochenta apuntan en la misma dirección. El análisis de las tasas de crecimiento de los trabajadores por cuenta propia y no remunerados por sector de actividad deja claro que, entre 1979 y 1991, los incrementos más importantes para los hombres ocurrieron en el comercio y los servicios, y en ocasiones en la construcción, y para las mujeres en la agricultura (García y Oliveira, 1993).

Sexo, edad, condición de jefe de hogar y escolaridad de los trabajadores industriales

La presencia de las mujeres en la industria varía según la ubicación regional de las áreas urbanas. En 1992 (cuadro 3), las trabajadoras ocuparon un lugar relativamente más importante en las ciudades del norte, en especial en Matamoros, donde alcanzaron a representar 53.6% de la mano de obra industrial. En contraste, en las grandes áreas metropolitanas y en las ciudades del centro, su presencia fue mucho más reducida que la masculina, sobre todo en León, Puebla y Monterrey donde no llegó a 25%. La comparación entre las cifras correspondientes a 1986 y las de 1992 denota que la feminización de la industria se incrementó o se mantuvo en la mayoría de los casos, con excepción de las principales ciudades de la frontera norte. En Ciudad Juárez, y especialmente en Tijuana, se registra una reducción relativa de las mujeres ocupadas en la industria de transformación respecto a los varones. Esta tendencia también ha sido observada en el análisis sobre las industrias maquiladoras en los ramos de la electrónica, las autopartes y el vestido, en las mismas ciudades (Carrillo, 1993). No obstante lo anterior, los niveles alcanzados por la feminización de la mano de obra industrial en el norte del país continúan siendo superiores en 1992 a los que se presentan en el resto de la República mexicana.

La presencia de los jóvenes sigue un patrón muy similar al de las mujeres; es más marcada en las ciudades del norte, en especial en Matamoros donde alcanza 81.0%. Siguiendo de cerca esta tendencia, la fuerza de trabajo en estos contextos norteros tiene un importante componente de trabajadores que no son jefes de hogar (cuadro 3).

En las grandes áreas metropolitanas y en las otras ciudades del centro, la proporción de jóvenes es más reducida. Asimismo, es menos relevante la cantidad de trabajadores que no son jefes de hogar, con excepción en este particular de las ciudades de Guadalajara y León. En estas áreas urbanas la fuerza de trabajo industrial tiene más integrantes que no son directamente responsables de sus unidades domésticas. Hay que recordar que, por lo menos para Guadalajara, ha sido extensamente documentada la existencia de múltiples talleres que pueden laborar empleando únicamente mano de obra familiar. Aquí se encuentran buenas alternativas de ocupación y capacitación para las personas que fluctúan entre los establecimientos pequeños y grandes (Escobar, 1986).

CUADRO 3
Porcentajes* de trabajadores asalariados industriales con características
sociodemográficas seleccionadas (1986, 1992)

<i>Regiones y ciudades</i>	<i>Mujeres</i>		<i>Jóvenes**</i>		<i>Con baja escolaridad***</i>		<i>No jefes de hogar</i>	
	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1986</i>	<i>1992</i>
Grandes áreas metropolitanas								
Ciudad de México	28.2	27.9	65.3	64.3	55.0	42.1	48.0	50.7
Monterrey	17.2	23.9	69.4	71.5	44.5	29.7	44.1	53.7
Guadalajara	27.0	30.8	70.9	72.9	65.0	51.5	54.8	61.0
Centro								
León	21.4	22.1	72.7	72.8	78.4	73.2	59.6	63.8
Puebla	17.7	22.9	64.2	63.4	61.0	47.8	41.3	50.4
San Luis Potosí	25.7	25.4	68.4	70.7	57.4	42.7	47.1	54.3
Norte								
Fronterizas								
Ciudad Juárez	42.5	38.2	81.2	77.1	66.9	58.3	66.6	65.9
Tijuana	42.9	34.7	82.0	75.7	59.3	45.3	63.9	60.0
Matamoros	52.7	53.6	79.7	81.0	57.8	42.2	64.4	63.8
No fronterizas								
Torreón	30.0	32.6	71.6	72.5	61.7	47.8	54.0	60.0
Chihuahua	37.5	41.1	78.3	78.3	55.7	48.5	61.9	62.7

* Totales de trabajadores asalariados industriales se presentan en el cuadro A-3.

** De 12 a 34 años.

*** Con escolaridad menor a la secundaria completa.

Fuente: ENEU, segundo semestre de 1986 y 1992.

En el periodo 1986-1992, la presencia de los jóvenes se mantiene constante en casi todas las ciudades, con excepción de Ciudad Juárez y Tijuana en donde se reduce en forma notable. En la investigación de Carrillo y colaboradores también se afirma que el promedio de edad del personal que labora directamente en las plantas maquiladoras de estas áreas urbanas ha aumentado recientemente hasta alcanzar 22 años en Ciudad Juárez y 24 en Tijuana (Carrillo, 1993). Sin embargo, es importante subrayar que en 1992 la participación de los jóvenes en la industria fronteriza es todavía la más elevada en el país (cuadro 3).

En lo que se refiere a la escolaridad, en la mayoría de las ciudades analizadas, la mano de obra industrial asalariada cuenta con edu-

cación formal igual o superior a la secundaria completa en 50% o más de los casos. No obstante, destacan Guadalajara y León en el centro y Ciudad Juárez en la frontera norte, por los bajos grados de escolaridad de su mano de obra.

Una comparación de los datos de 1986 y 1992 denota que en todos los casos se ha registrado un incremento en los niveles de escolaridad de los trabajadores analizados, y que en este caso no hay diferencias regionales sustantivas. Esta información constituye una evidencia palpable del avance de la escolaridad de la población mexicana y también probablemente indica un aumento del credencialismo en la industria de transformación. Sin embargo, habría que analizar los incrementos correspondientes en otras ramas de actividad para llegar a conclusiones definitivas en este particular. La elevación de la escolaridad de la mano de obra industrial mexicana ha sido mostrada por varios estudios, incluyendo los dedicados a las industrias maquiladoras de exportación (Carrillo, 1993).

Condiciones de trabajo

Como hemos indicado más arriba, nos interesa analizar la situación imperante en las distintas ciudades respecto a:

1) *Existencia de prestaciones sociales.* En la ENEU, las prestaciones incluyen el acceso del trabajador a por lo menos una de las siguientes alternativas: aguinaldo, participación en utilidades, vacaciones con goce de sueldo, crédito para vivienda, servicio médico particular o seguro de salud, afiliación al IMSS o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), seguro social voluntario o facultativo, y otros tipos de prestaciones no especificados.

2) *Duración de la jornada de trabajo.* Esta información ha sido consignada en términos de horas trabajadas a la semana. Nos interesa establecer el alcance del trabajo de tiempo parcial, o sea de menos de 35 horas semanales, límite mínimo que se considera en el país para establecer una jornada de tiempo completo.

3) *Los niveles salariales.* Se fijó el límite de menos de dos salarios mínimos para considerar un ingreso como bajo. El deterioro del salario mínimo en el país ha llevado a que se eleve el criterio para considerar a una retribución salarial como insuficiente para cubrir las

necesidades básicas. En el segundo trimestre de 1992, 49% de la fuerza de trabajo en 32 ciudades del país percibía dos salarios mínimos o menos como retribución por su trabajo (INEGI, 1993).

Este conjunto de indicadores nos permite identificar las siguientes situaciones para 1992 (véase cuadro 4). Entre las grandes áreas metropolitanas, las condiciones más precarias se presentan en las ciudades de México y Guadalajara, que cuentan con una fuerza de trabajo industrial que está en desventaja en los tres aspectos considerados. En comparación con el resto de las ciudades, en estos centros urbanos hay importantes sectores de trabajadores industriales asalariados de tiempo parcial, sin prestaciones sociales y que perciben salarios reducidos. En contraste, en Monterrey la industria ofrece mejores condiciones a sus trabajadores en algunos aspectos: se trata de una mano de obra predominantemente de tiempo completo, que cuenta en mayor medida con prestaciones laborales y no percibe salarios extremadamente bajos. Análisis realizados con anterioridad también hacían notar las mejores condiciones de trabajo que ofrece Monterrey en comparación con las otras grandes áreas metropolitanas (Zenteno, 1993). Sin embargo, la comparación entre las condiciones que prevalecían en 1986 y las de 1992 indica que la situación laboral de los trabajadores en esta última ciudad se ha deteriorado en forma importante en los años recientes.

Entre las áreas urbanas del centro, Puebla –al igual que la ciudad de México y Guadalajara– presenta una situación desventajosa en varios aspectos; asimismo, la comparación entre las condiciones que prevalecían en 1986 y las de 1992 denota que el deterioro laboral es un proceso que se ha agudizado grandemente en los últimos años. En San Luis Potosí y León la industria ofrece, en algunos aspectos, mejores condiciones a sus trabajadores que en Puebla. Sin embargo, en San Luis Potosí los salarios son análogamente reducidos y en León existe un alto porcentaje de trabajadores que no posee prestaciones laborales: 31.8% en 1986 y 30.3% en 1992, lo cual denota que ésta no es una situación reciente.

Las ciudades del norte no necesariamente se caracterizan por proporcionar mejores condiciones de trabajo que las grandes áreas metropolitanas y los contextos urbanos del centro, con excepción de lo que ocurre con las prestaciones sociales. Varios estudios indican que los establecimientos maquiladores ofrecen a sus trabajadores algunas prestaciones básicas, y que esta situación incluso se ha mejorado en años recientes, lo cual influye en la conformación de la situa-

CUADRO 4
Porcentajes* de trabajadores asalariados industriales con
condiciones laborales seleccionadas (1986, 1992)

<i>Regiones y ciudades</i>	<i>Trabajo de tiempo parcial**</i>		<i>Sin prestaciones laborales</i>		<i>Ingreso menor a dos salarios mínimos</i>
	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1992</i>
Grandes áreas metropolitanas					
Ciudad de México	9.4	10.0	14.4	14.6	60.6
Monterrey	2.7	7.5	4.3	7.4	46.7
Guadalajara	10.9	10.2	18.9	19.8	52.5
Centro					
León	7.2	6.5	31.8	30.3	29.9
Puebla	5.6	10.9	11.8	17.7	48.1
San Luis Potosí	2.9	2.7	10.1	11.1	51.7
Norte					
Fronterizas					
Ciudad Juárez	3.4	2.1	6.3	3.2	69.7
Tijuana	3.2	19.4	11.1	14.5	41.2
Matamoros	10.1	18.3	5.9	1.9	10.5
No fronterizas					
Torreón	7.7	12.4	13.9	8.4	61.9
Chihuahua	2.8	2.5	5.9	6.0	61.4

* Los totales de trabajadores asalariados industriales se presentan en el cuadro A-3.

** Menos de 35 horas semanales.

Fuente: ENEU, segundo trimestre de 1986 y 1992.

ción descrita (Carrillo, 1993). Tijuana, que tiene una menor proporción relativa de industrias maquiladoras, no está tan bien calificada respecto a las prestaciones sociales que ofrece (véase cuadro 4).

En varias ciudades nortteñas, las bajas retribuciones salariales y la población que trabaja tiempo parcial muestran situaciones aún más desventajosas que las que se presentan en el centro y en las grandes áreas metropolitanas. Sobresale en este sentido Ciudad Juárez por ser la que paga más bajos salarios en el sector industrial en todo el conjunto analizado (véase cuadro 4).¹²

¹² Roberts (1993) también hace notar los reducidos salarios que ofrece la industria en las ciudades fronterizas en comparación con las grandes áreas metropolitanas. Fuera de la industria se presenta la situación contraria, lo cual hace que se eleven los

En conclusión, las condiciones de trabajo que enfrenta la mano de obra asalariada en la industria mexicana en las principales ciudades son bastante precarias. En áreas urbanas tan importantes como la ciudad de México, Guadalajara y Puebla se presenta una situación homogénea de carencias en salarios, prestaciones sociales y trabajo de tiempo parcial. Asimismo, en las áreas urbanas del norte con dinamismo industrial, la situación no es necesariamente mejor en algunos de los aspectos considerados; parece importante considerar los bajos salarios de la fuerza de trabajo en la manufactura en contextos urbanos como Ciudad Juárez.

Diferencias entre hombres y mujeres

Un último aspecto que nos interesa analizar es la distinta situación de los hombres y las mujeres en la industria de transformación en cuanto a los rasgos sociodemográficos y a las condiciones de trabajo. En términos globales, es conocido que la mujer trabajadora enfrenta condiciones más desventajosas que el hombre en el mercado de trabajo, y el aspecto más conocido desde esta perspectiva es el de la retribución salarial. Gran parte de las diferencias se debe a las ocupaciones desempeñadas por uno u otro sexo, pero también puede haber discriminación salarial en contra de las mujeres cuando desempeñan junto con los hombres un mismo tipo de trabajo (Macías, 1989).

En el cuadro 5 se presentan para 1992 los porcentajes de hombres y de mujeres que integran la fuerza de trabajo industrial en relación con ciertas características (población asalariada, que trabaja en establecimientos pequeños, joven, con baja escolaridad, que no es jefe de hogar, que trabaja a tiempo parcial, sin prestaciones sociales y con bajos ingresos).¹³

Los índices indican que, con pocas excepciones, las características de la población asalariada, joven y con baja escolaridad están distribuidas en forma semejante entre hombres y mujeres. Existe mayor

promedios generales de ingresos en las ciudades nortenas en comparación con las del centro. Sin embargo, aun dentro de este contexto, hay que puntualizar que Ciudad Juárez presentaba hacia finales de los años ochenta una de las distribuciones de la riqueza más inequitativas entre las ciudades fronterizas (Browning y Zenteno, 1993).

¹³ Si el cociente es mayor que 1, esto lógicamente indicará que la presencia de los hombres es mayor; y a la inversa, cifras menores a la unidad señalarán la mayor importancia del género femenino.

CUADRO 5
Relación hombre-mujer* para los trabajadores de la industria de transformación con características seleccionadas, 1992

Regiones y ciudades	Asalariados						Sin ingreso menor a dos salarios mínimos	Ingreso a dos salarios mínimos
	Total	En establecimientos pequeños	Jóvenes	Con baja escolaridad	No jefes de hogar	Tiempo parcial		
Grandes áreas metropolitanas								
Cd. de México	1.1	0.9	0.9	1.0	0.4	0.6	0.9	0.7
Monterrey	1.1	1.3	0.8	1.6	0.4	0.9	0.9	0.6
Guadalajara	1.0	1.2	0.8	1.0	0.5	0.7	1.1	0.6
Centro								
León	1.0	1.1	0.8	1.1	0.6	0.5	1.2	0.4
Puebla	1.1	0.9	0.8	0.9	0.4	0.8	0.7	0.5
San Luis Potosí	1.0	1.5	0.9	0.9	0.5	- **	1.6	0.7
Norte								
Fronterizas								
Ciudad Juárez	1.0	4.7	1.0	0.9	0.6	1.2	- **	0.7
Tijuana	0.9	4.6	0.9	1.1	0.7	0.1	- **	0.6
Matamoros	0.9	- **	0.9	0.7	0.4	0.7	- **	1.0
No fronterizas								
Torreón	1.0	2.5	0.8	1.0	0.5	0.8	1.7	0.7
Chihuahua	0.9	- **	0.8	1.0	0.5	1.5	- **	0.6

* Porcentaje de hombres en relación con el de mujeres.

** Reducido número de casos.

Fuente: ENEU, segundo trimestre de 1986 y 1992.

presencia femenina entre la población que no es jefe de hogar, que trabaja a tiempo parcial y que gana menos de dos salarios mínimos. Al igual que en el pasado, estos resultados permiten aseverar, para momentos en que se profundiza la reestructuración económica del país, que los puestos que ocupan las mujeres presentan marcadas desventajas en cuanto a jornadas de trabajo y niveles de retribución. Esta situación se presenta en los distintos contextos urbanos, sin que se insinúen con claridad patrones regionales específicos.

En contraste, en algunos ámbitos regionales los hombres están más representados en los establecimientos pequeños, especialmente en el norte del país. También se perfila una tendencia en este sentido

en lo referente a las prestaciones sociales, pero no se cuenta con el suficiente número de casos en muchas ciudades para hacer afirmaciones contundentes. Hay que recordar que el resultado referente a los establecimientos de pequeña escala no necesariamente indica mayores carencias para la población masculina; existe un buen número de estudios que sugieren que, en algunas instancias, los hombres recurren con éxito a su establecimiento o participación en negocios o pequeñas empresas en un contexto general de deterioro de los niveles de vida. Según Roberts (1993), lo que está ocurriendo en la frontera norte permite ilustrar el hecho de que el sector informal no siempre es sinónimo de pobreza.

A modo de conclusión

En este trabajo hemos analizado la mano de obra industrial en los años ochenta y principios de los noventa. Examinamos su contracción en el ámbito nacional y en las más importantes ciudades del país; también su importancia creciente en otras partes del territorio mexicano. Además, comparamos los centros urbanos que han experimentado diferente dinamismo industrial en cuanto a las posiciones ocupacionales, características sociodemográficas de la mano de obra y condiciones de trabajo.

Como balance general de la década de los ochenta, es importante afirmar que la mayor parte del personal ocupado en la industria de transformación sigue concentrándose en el centro de la República, aunque ha ocurrido también una redistribución de dicho personal en el territorio mexicano, beneficiando a la zona norte. Pudimos analizar para diferentes subperiodos las ciudades específicas involucradas en la conformación de esta tendencia general. Entre 1982 y 1986 es clara la pérdida de importancia del empleo masculino en varios de los principales centros industriales del país (ciudad de México, Monterrey, León, Puebla, Torreón, Tijuana y Chihuahua). El panorama para las mujeres en este periodo es más alentador, ya que aumenta su presencia en la industria, sobre todo en las ciudades del norte del país.

En los años 1986-1992, la recuperación macroeconómica parcial no tuvo repercusiones en el mismo sentido en el empleo industrial. La presencia de hombres y mujeres en la manufactura pierde importancia en las cuatro principales áreas industriales; en las demás ciudades analizadas del norte y centro mexicanos, la población ocupada en

la industria se mantiene estable, sobre todo la masculina. Las mujeres pierden presencia relativa en las dos principales ciudades fronterizas: Ciudad Juárez y Tijuana. Solamente en Matamoros se registra un aumento considerable de la población femenina en las actividades industriales, que en ese caso son maquiladoras. La apertura de mercados y los cambios tecnológicos han llevado a gran parte de las empresas del país a reajustar su planta de trabajadores, y en muchos casos a cerrar definitivamente.

En otro orden de consideraciones, la fuerza de trabajo en la manufactura en las principales ciudades todavía es primordialmente asalariada y labora de forma mayoritaria en establecimientos con más de cinco trabajadores. Esta situación ha tenido pocas variaciones en los últimos años. Respecto de las características sociodemográficas, pudimos detectar patrones regionales específicos en cuanto al empleo de mano de obra femenina menor de 35 años. Aunque han ocurrido modificaciones en los años recientes, las áreas urbanas de la frontera norte continúan empleando mayores cantidades de jóvenes y mujeres, grupos más vulnerables en el mercado de trabajo.

Por lo que toca a las condiciones laborales, la situación que enfrenta la mayor parte de los principales centros industriales es bastante precaria en lo concerniente a la desprotección social de los trabajadores, bajos salarios y jornadas parciales. Asimismo, fuera de las prestaciones laborales, las ciudades del norte no se distinguen por ofrecer mejores condiciones, y algunas sobresalen por los bajos salarios que percibe su mano de obra industrial.

Por último nos interesó analizar la situación relativa de las mujeres frente a los hombres en el contexto de vulnerabilidad anteriormente señalado. Desafortunadamente pudimos ratificar que mayor cantidad de mujeres que de hombres enfrenta jornadas de trabajo parcial y bajas retribuciones, tanto en ciudades dinámicas como de relativo estancamiento industrial. Los hombres sólo se ubican en mayor medida en los establecimientos pequeños; no obstante, existen indicios de que esta estrategia les ha sido parcialmente beneficiosa en la búsqueda de mejores niveles de vida a principios de los años noventa.

Bibliografía

- Browning, Harley y René M. Zenteno (1993), "The Diverse Nature of the Mexican Northern Border: The Case of Urban Employment", *Frontera Norte*, vol. 5, núm. 9, pp. 11-30.

- Benería, Lourdes y Marta Roldán (1991), *The Crossroads of Class and Gender. Industrial Homework, Subcontracting and Household Dynamics in Mexico City*, Chicago, The University of Chicago Press. [Traducción al español: *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica (Economía Latinoamericana), 1992.]
- Campos Ríos, Guillermo (1992), *La transformación industrial productiva en Puebla: la reestructuración industrial poblana*, Puebla, El Colegio de Puebla.
- Carrillo Viveros, Jorge (1993), *Condiciones de empleo y capacitación en las maquiladoras de exportación en México*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- (1993a), “La Ford en México: reestructuración industrial y cambio en las relaciones sociales”, tesis de doctorado, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Casar, José y Jaime Ros (1987), “Empleo, desempleo y distribución del ingreso”, en Carlos Tello (coord.), *México: informe sobre la crisis 1982-1986*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 150-164.
- Cordera, Rolando y Enrique González (1991), “Crisis and Transition in the Mexican Economy”, en Mercedes González de la Rocha y Agustín Escobar (eds.), *Social Responses to Mexico's Economic Crisis of the 1980's*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, pp. 19-56.
- Cortés, Fernando (coord.) (1992), *El impacto social de la industria maquiladora en tres regiones de México. Primera etapa (Matamoros)*, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- y Rosa María Ruvalcaba (1993), “La distribución del ingreso familiar en México, 1977-1989: sus marcos económico y social”, trabajo presentado en la mesa The Social Framework del Seminario Conjunto México y el Sudeste Asiático, México, El Colegio de México, 26-29 de abril.
- De la Garza, Enrique (1993), “Prólogo”, en Alejandro V. Covarrubias, *La flexibilidad laboral en Sonora*, México, El Colegio de Sonora/Fundación Friedrich Ebert, pp. 9-28.
- Encuesta continua de ocupación, 1979*, México, Dirección General de Estadística, primer trimestre.
- Encuesta nacional de empleo, 1988* (1991), México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Dirección General de Empleo.
- Encuesta nacional de empleo urbano, 1987 y 1992*, México, INEGI (diversos trimestres).
- Escobar, Agustín (1986), *Con el sudor de tu frente. Mercado de trabajo y clase obrera en Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1993), “La ocupación en México: nuevos datos, aciertos y controversias”, en Brígida García Guzmán (ed.), *La fuerza de trabajo en México a principios de los noventa: problemas de medición, principales características y tendencias futuras*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pp. 60-180.

- (1994), "Crisis industrial", en *Atlas de Monterrey*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 134-145.
- Garza, Gustavo (1991), "Dinámica industrial en la ciudad de México, 1940-1988", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 6, núm. 1 (16), pp. 209-214.
- y Salvador Rivera (1994), *Dinámica macroeconómica de las ciudades en México*, México, El Colegio de México.
- Guirette López, Roberto *et al.* (1993), "Concentración industrial y distribución del ingreso en México (1985-1988)", en *Memoria XIII encuentro de la red nacional de investigaciones urbanas*, vol. 1, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Red Nacional de Investigación Urbana.
- Infante, Ricardo y Emilio Klein (1991), "Mercado latinoamericano del trabajo en 1950-1990", *Revista de la Cepal*, núm. 45, pp. 129-144.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1993), *Avance de información económica*, México.
- Kephart, George (1991), "Economic Restructuring, Population Redistribution, and Migration in the United States", en M. Gottdiener y C. G. Pickvance (eds.), *Urban Life in Transition*, Newbury Park, CA, Sage Publications, pp. 12-34.
- Lustig, Nora (1992), "Economic Crisis and Living Standards in Mexico: 1982-1985", documentos preparados para el proyecto The Impact of Global Recession on Living Standards in Selected Developing Countries, organizado por Unuvider (mimeo).
- Macías, María de la Luz (1989), "División del trabajo por sexos y salarios en la industria de transformación: en el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey", en Jennifer Cooper *et al.* (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 335-359.
- Marshall, Adriana (1987), *Non-Standard Employment Practices in Latin America*, Suiza, International Institute for Labour Studies.
- (1988), *The Sequel of Unemployment: The Changing Role of Part-Time and Temporary Employment in Western Europe*, Suiza, International Institute for Labour Studies.
- Oliveira, Orlandina de (1989), "Empleo femenino en México en tiempos de recesión económica: tendencias recientes", en Jennifer Cooper *et al.* (comps.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 29-66.
- y Brígida García (1996), "Cambios socioeconómicos y dinámica de los mercados de trabajo en México: 1950-1992", México, El Colegio de México (mimeo).
- y Brígida García (1990), "Expansión del trabajo femenino y transformación social en México: 1950-1987", en *México en el umbral del milenio*, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, pp. 345-374.

- Orozco Orozco, Miguel (1992), "1989-1991: se reactiva la acumulación de capital", *Economía Informa*, núm. 202, México, Facultad de Economía, UNAM, pp. 13-18.
- Pérez Cadena, Susana (1993), "Relocalización geográfica de la industria manufacturera, según los censos económicos", en *Memoria XIII encuentro de la red nacional de investigaciones urbanas*, vol. 3, México, INEGI/Red Nacional de Investigación Urbana.
- Pries, Ludger (1993), "El reto de la flexibilidad y las relaciones obrero-patronales en México", en Ludger Pries y Rainer Dombois (eds.), *Trabajo industrial en la transición: experiencias de América Latina y Europa*, México, El Colegio de Puebla/Fundación Friedrich Ebert, pp. 55-72.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas (1992), "El mercado de trabajo no agrícola en México. Tendencias y cambios recientes", en *Ajuste estructural, mercados laborales y Tratado de Libre Comercio*, México, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México/Fundación Friedrich Ebert/El Colegio de la Frontera Norte, pp. 13-31.
- Roberts, Bryan (1993), "Enterprise and Labor Markets: The Border and the Metropolitan Areas", *Frontera Norte*, vol. 5, núm. 9, pp. 33-65.
- y Carlos Alba Vega (1990), "Crisis, ajuste y empleo en México: la industria manufacturera de Jalisco", *Estudios Sociológicos*, vol. 8, núm. 24, pp. 463-489.
- , Ruth Finnegan y Duncan Gallie (eds.) (1985), *New Approaches to Economic Life. Economic Restructuring: Unemployment and the Social Division of Labour*, Gran Bretaña, Manchester University.
- Romo, Arnoldo (1993), "Cambio de modelo y reestructuración territorial de la industria en México (1980-1988)", *Notas Censales*, núm. 6, México, INEGI, pp. 10-21.
- Ruiz Durán, Clemente (1992), "Fortaleza y debilidades de la recuperación", *Economía Informa*, núm. 202, pp. 10-12.
- Sánchez Daza, Alfredo (1992), "Alcances y límites de la estrategia de estabilización en México. (Una visión del enfoque adoptado y sus resultados)", *Análisis Económico*, México, UAM-Azcapotzalco, vol. 10, núm. 21, pp. 61-87.
- Samaniego, Norma (1990), "El empleo en México: crisis y perspectivas", en James Wilkie y Jesús Reyes Heróles González Garza (coords.), *Industria y trabajo en México*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 275-291.
- Sassen, Saskia (1989), *The Mobility of Labor and Capital*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Tello, Carlos (1987), "Introducción", en Carlos Tello y Enrique González Tiburcio (coords.), *México: informe sobre la crisis 1982-1986*, México, UNAM, pp. 9-14.
- Tokman, Víctor (1991), "Políticas de empleo para la adaptación productiva en América Latina", *Estudios del Trabajo*, Buenos Aires, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, núm. 1, pp. 3-19.

- Velazco Arregui, Edur (1989), "Crisis y reestructuración industrial en México", en Jesús Lechuga y Fernando Chávez (coords.), *Estancamiento económico y crisis social en México 1983-1988*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 231-266.
- Vicario Veloz, María Elena (1993), "Las repercusiones del desarrollo industrial y de la apertura externa en la ocupación sectorial de la mano de obra", en *Memoria XIII Encuentro de la Red Nacional de Investigaciones Urbanas*, vol. 1, México, INEGI/Red Nacional de Investigación Urbana.
- Zapata, Francisco (1992), "La crisis del control sindical sobre la dinámica del mercado de trabajo en México", en *Ajuste estructural, mercados laborales y TLC*, México, El Colegio de México/Fundación Friedrich Ebert/El Colegio de la Frontera Norte, pp. 59-71.
- Zenteno Quintero, René M. (1993), "El uso del concepto de informalidad en el estudio de las condiciones del empleo urbano. Un ejercicio para la Frontera Norte y principales áreas metropolitanas de México", *Frontera Norte*, vol. 5, núm. 9, pp. 67-95.

CUADRO A-1
Números absolutos para el total de la fuerza de trabajo en cada ciudad, 1986-1992

<i>Regiones y ciudades</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1986</i>	<i>1992</i>
Grandes áreas metropolitanas				
Ciudad de México	4 335	5 774	2 404	3 258
Monterrey	2 616	3 739	991	1 770
Guadalajara	3 196	3 757	1 542	2 181
Centro				
León	2 939	3 517	1 168	1 400
Puebla	2 686	3 160	1 294	1 695
San Luis Potosí	1 697	2 051	844	1 010
Norte				
Fronterizas				
Ciudad Juárez	1 722	2 427	846	1 158
Tijuana	1 720	1 715	722	804
Matamoros	1 420	1 778	819	1 021
No fronterizas				
Torreón	2 186	2 973	1 085	1 535
Chihuahua	1 684	2 211	816	1 122

Fuente: ENEU, segundo semestre de 1986 y 1992.

CUADRO A-2

Números absolutos para el total de la fuerza de trabajo en la industria de transformación, 1986-1992

<i>Regiones y ciudades</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1986</i>	<i>1992</i>
Grandes áreas metropolitanas				
Ciudad de México	1 198	1 383	486	569
Monterrey	862	1 074	192	359
Guadalajara	1 064	1 051	399	467
Centro				
León	1 496	1 626	404	439
Puebla	817	895	213	288
San Luis Potosí	407	483	146	170
Norte				
Fronterizas				
Ciudad Juárez	567	809	396	483
Tijuana	381	406	246	197
Matamoros	333	470	357	496
No fronterizas				
Torreón	436	594	198	293
Chihuahua	371	447	213	286

Fuente: ENEU, segundo semestre de 1986 y 1992.

CUADRO A-3
Números absolutos para el total de la fuerza de trabajo asalariada en
la industria de transformación, 1986-1992

<i>Regiones y ciudades</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>1986</i>	<i>1992</i>	<i>1986</i>	<i>1992</i>
Grandes áreas metropolitanas				
Ciudad de México	1 035	1 178	406	455
Monterrey	799	956	166	301
Guadalajara	860	831	318	350
Centro				
León	1 283	1 370	350	389
Puebla	701	741	151	220
San Luis Potosí	362	418	125	147
Norte				
Fronterizas				
Ciudad Juárez	505	733	373	454
Tijuana	295	324	222	172
Matamoros	305	421	340	487
No fronterizas				
Torreón	359	493	154	238
Chihuahua	313	379	188	265

Fuente: ENEU, segundo semestre de 1986 y 1992.